

Ni tan arriba, ni tan abajo

Relaciones de poder y producción de conocimiento en el trabajo de campo con perpetradores argentinos¹

Analía Goldentul

Universidad de Buenos Aires,

Buenos Aires, Argentina

agoldentul@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-0046-9987>

Resumen

Este artículo se propone revisitar una experiencia de trabajo de campo con perpetradores argentinos juzgados por crímenes de lesa humanidad, llevada a cabo entre 2015 y 2017. La mayoría de los oficiales retirados fueron entrevistados cuando estaban detenidos en cárceles comunes, eran objeto de condena social generalizada, y ya no ocupaban una posición de poder. Consiguientemente, se apunta a reflexionar cómo incidieron estas condiciones particulares en las dinámicas de poder entre los entrevistados y la investigadora, en el tipo de datos recabados y en la producción de conocimiento. Complementariamente, se reponen algunas emociones personales que emergieron en la interacción con los entrevistados, al tratarse de un aspecto que incidió activamente en el curso de la investigación.

Palabras clave: perpetradores argentinos; dinámicas de poder; género; otredad; trabajo de campo

Fecha de recepción: 24/05/2025/ Fecha de aprobación: 21/08/2025

Cómo citar / How to cite: Goldentul, Analía (2025). "Ni tan arriba, ni tan abajo. Relaciones de poder y producción de conocimiento en el trabajo de campo con perpetradores argentinos". *Revista de Estudios sobre Genocidio*, número 20, Año 16.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

¹ Este artículo es una versión ampliada y traducida de un paper publicado en una revista de habla inglesa. Para respetar la evaluación ciega, se omitieron las referencias a dicho artículo.

Abstract

This paper aims to revisit a fieldwork experience with Argentine perpetrators tried for crimes against humanity, carried out between 2015 and 2017. Most of the retired officers were interviewed when they were detained in common prisons, were subject to widespread social condemnation, and were no longer in a position of power. Consequently, the aim is to reflect on how these particular conditions impacted the power dynamics between the interviewees and the researcher, the type of data collected, and the production of knowledge. Complementarily, some personal emotions that emerged in the interaction with the interviewees are reiterated, as this was an aspect that actively influenced the course of the research.

Keywords: Argentine perpetrators; power dynamics; gender; otherness; fieldwork.

Introducción

En las etnografías contemporáneas los incidentes que involucran al investigador con su universo de estudio suelen tener un lugar destacado en la elaboración de los hallazgos. La mayor de las veces se trata de episodios virtuosos, porque conducen al descubrimiento de nuevas dimensiones del tema, que quizá no hubieran emergido de otro modo. Reflexividad mediante, los errores, los malentendidos, las peleas y las humillaciones pueden transformarse en momentos decisivos que cambian el rumbo de una investigación, lo que invita posteriormente a una narrativa exitosa de esos percances. Pero para que eso suceda, es importante no solo la productividad del incidente en la generación de conocimiento, sino también que la investigación prosiga y concluya de manera satisfactoria. Distintas son las reflexiones sobre problemas que se dieron en el marco de estudios inconclusos o fallidos, donde los resultados no fueron los esperados. En este segundo grupo se inscribe mi experiencia de campo.

A mediados de 2015 comencé a asistir a distintas cárceles federales de la provincia de Buenos Aires para entrevistar a perpetradores de la última dictadura argentina. Estas prácticas iban a ser claves para que pudiera desarrollar mi investigación doctoral, abocada a reconstruir las trayectorias personales y profesionales de oficiales de las fuerzas armadas juzgados por crímenes de lesa humanidad. Durante casi tres años tuve un contacto asiduo con detenidos, llegando en algunos casos a tejer vínculos de relativa confianza. La mayoría de ellos había ocupado un rango inferior en dictadura (desde subteniente a teniente primero), y hacia el final de la carrera militar se habían retirado con el rango intermedio de teniente coronel.

Sin embargo, hacia mediados de 2017, la sensación de no estar recabando material relevante y sustancioso me llevó a interrumpir el trabajo de campo y a cambiar de tema. Así, el material que en principio iba a constituir el núcleo de la tesis terminó siendo en gran medida archivado y no solo eso. Se transformó en el “hoyo negro” de mis prácticas de

investigación, dada la dificultad para construir un sentido posible y narrable de las experiencias que tuve entrevistando a perpetradores argentinos.

Bajo la convicción -o la esperanza- de que los incidentes “no virtuosos” y los fracasos en la investigación pueden resultar un aporte de utilidad, este artículo se propone analizar algunos aspectos del trabajo de campo con perpetradores argentinos, atendiendo en particular las dinámicas de poder que se desplegaron en las entrevistas, así como los desafíos de construir conocimiento en condiciones tan particulares.

Una de las marcas distintivas del trabajo de campo residió en la posición singular en que se encontraban estos agentes cuando entablé contacto con ellos. Oficiales que en tiempos de dictadura participaron del engranaje represivo que desapareció a miles de personas, fueron entrevistados por quien escribe cuando estaban con condena judicial firme, detenidos en cárceles comunes y sin demasiadas posibilidades de encontrar interlocutores que atendieran sus reclamos o que quisieran escucharlos. De ser concebidos como la ‘reserva moral de la nación’, sus agentes pasaron a ubicarse, y a ser ubicados, en las posiciones más inferiores de la escala moral. Este proceso de degradación se consolidó con el retorno a la democracia en 1983 durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), y se reforzó a partir de las políticas de memoria y derechos humanos impulsadas desde 2003 por los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011/2011-2015). En 2006, la condena moral tuvo su correlato en la esfera jurídica con la reapertura de los juicios de lesa humanidad, lo que posibilitó la detención de centenares de militares en cárceles comunes.

En más de un sentido puede afirmarse que los entrevistados, al momento en que realicé el trabajo de campo, eran personas extremadamente marginadas y en inferioridad de condiciones simbólicas y materiales (producto de la condena social generalizada y de las limitaciones que vienen de suyo con la privación de libertad). Y que esas condiciones incidieron en cómo me vinculé con ellos, bajo modalidades que difícilmente hubieran tenido lugar años atrás cuando en Argentina imperaba un clima de “impunidad” (González Tizón, 2018).

¿Qué dinámicas de poder se desplegaron durante el trabajo de campo con perpetradores que están privados de su libertad y cuyo estatus, en los términos de Harold Garfinkel, se halla exitosamente degradado?² ¿Qué problemas y desafíos acarrearón estas condiciones para la construcción de conocimiento? ¿Cuáles fueron las particularidades que asumió la tarea siendo la investigadora mujer y joven? Y en términos más generales: ¿Qué determinó el fracaso de la investigación? Estas son algunas de las preguntas que intentaré responder en este artículo. Con tal fin, el primer apartado apunta a reconstruir las dinámicas de poder que tuvieron lugar en las entrevistas con perpetradores, mientras que el segundo se focaliza en el tipo de datos recabados y en los inconvenientes para reconstruir a partir de ellos un

² Harold Garfinkel (2006) conceptualiza las “ceremonias de degradación” como instancias rituales que tienen por efecto disminuir la identidad y el estatus de una persona. Siguiendo al autor, los rituales de degradación alcanzan su objetivo cuando la identidad de la persona degradada se transforma de manera radical y ningún rasgo puede persistir de su “antiguo yo”.

objeto de estudio valioso. En ambos casos se retoma la invitación que hace Kathleen Blee (2018) a reponer las sensaciones experimentadas durante el trabajo de campo, puesto que lo que nos sucede como investigadores incide activamente en el conocimiento que construimos.

Dinámicas de poder en el trabajo de campo

La reapertura de los juicios por delitos de lesa humanidad, en 2006, fue posible luego de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declarara inconstitucionales las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. En la nueva etapa de juzgamiento, la pretensión punitiva no se ciñó a la jerarquía militar, sino que se extendió hacia los cuadros intermedios y bajos de las fuerzas armadas y seguridad. Esto determinó que la obligación de rendir cuentas ante la justicia civil fuera para el grueso de los agentes de represión un hecho sin precedentes y un punto de inflexión en sus trayectorias vitales.

El desarrollo de los juicios configuró el escenario histórico y político en el cual se llevó adelante mi investigación. Hacia 2015, cuando inicié el trabajo de campo, el número de internos en cárceles comunes ascendía a 542 (CELS, 2016). En algunos penales la gran cantidad de militares juzgados había obligado a destinar pabellones enteros para su alojamiento exclusivo. Así sucedió en el Complejo Penitenciario II: Marcos Paz, ubicado a 46 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, donde comenzó la pesquisa que me permitiría recabar el material necesario para la escritura de la tesis.

Accedí al primer entrevistado por intermedio de su hijo, Esteban Molina,³ quien desde 2010 se había convertido en un familiar muy activo dentro del universo de agrupaciones que claman por la libertad de los detenidos. Desde el momento en que lo contacté por redes sociales su predisposición fue total. Me aseguró que su padre estaría ‘encantado’ de recibirme en el penal de Marcos Paz, e incluso se ofreció a acompañarme en la visita. Gracias a su intermediación, en noviembre de 2015 ingresé por primera vez a la cárcel para entrevistar a Alberto Molina, un teniente coronel retirado de 64 años, condenado en 2010 a cadena perpetua por su participación en la represión ilegal en la provincia de Mendoza cuando se desempeñaba como subteniente. En adelante comencé a visitarlo regularmente, en algunos períodos con mayor frecuencia y en otros de forma más esporádica. Complementariamente, Esteban me presentó a Ricardo Elsesser, un teniente coronel retirado de 63 años que había participado del “Operativo Independencia” en calidad de subteniente. Ricardo no estaba juzgado ni era sospechoso de haber cometido crímenes de lesa humanidad, pero mantenía un activo compromiso con los convictos en virtud de la detención de su hermano, también militar retirado del Ejército.

En este artículo haré foco en mis diálogos con Alberto y Ricardo, porque fue con quienes establecí un contacto más asiduo y porque a partir de ellos logré multiplicar mis relaciones y acceder a otros entrevistados.

³ Los nombres reales de todos los entrevistados han sido modificados para preservar sus identidades.

Con cierto pudor puedo decir que en los primeros tiempos del trabajo de campo, cada vez que tenía que presentar oralmente mi tema de estudio en seminarios y congresos, algunos colegas se mostraban sorprendidos y destacaban mi “valentía”, lo que incrementaba la sensación de estar haciendo una suerte de “sacrificio” en pos de ampliar el conocimiento que se tiene sobre la temática. El número reducido de investigaciones académicas sobre perpetradores argentinos y el hecho de haber podido ingresar a un espacio que en principio anticipaba ser de difícil acceso robustecieron mi confianza sobre el valor que tendría la investigación.⁴ En su estudio sobre la participación de mujeres en el Ku Klux Klan, Kathleen Bee ha llamado justamente la atención sobre el lugar de enunciación “heroico” en el que se anclan algunos estudiosos de las derechas para comunicar sus hallazgos, puesto que solo ellos se adentrarían en objetos y actores que preferiblemente nadie quiere indagar, justamente por su carácter abyecto o desagradable (Blee, 2018). Retomo la referencia de Blee porque me interesa demostrar que la posición heroica que inicialmente asumí fue perdiendo sustento dadas las condiciones en que se desarrolló el trabajo de campo y las dinámicas particulares que esas condiciones habilitaron.

En primer lugar, mientras el desarrollo de los juicios y el contexto de encierro implicó para los detenidos una privación absoluta de libertad, en mi caso me brindó un marco seguro para desenvolverme con relativa tranquilidad en las entrevistas, tanto dentro como fuera de la cárcel. Recuerdo haber experimentado ansiedad, nervios, curiosidad y hasta adrenalina en los momentos previos a cada encuentro, pero no miedo. Contrariamente a las vivencias que tuvo Blee conversando con miembros del Ku Klux Klan y con grupos supremacistas que portaban armas en sus hogares, nunca sentí que mi integridad física estuviera en peligro. Esto también sugiere una diferencia con las entrevistas que realizó Valentina Salvi a oficiales retirados argentinos entre 2004 y 2007, cuando los juicios apenas estaban iniciando y las amenazas dirigidas a familiares y víctimas eran habituales.

En 2015, el grueso de los entrevistados llevaba varios años de privación de la libertad. Esto se traducía en menores recursos y energías para intentar revertir la situación en la que estaban, sobre todo en el caso de cuadros intermedios que no portan apellidos emblemáticos y que por lo tanto despiertan menos interés y curiosidad en la esfera pública. Con el objetivo de denunciar las condiciones de vida en la cárcel, en febrero de 2017 Alberto hizo una huelga de hambre que apenas trascendió en dos pequeños portales de noticias. Despojados de todo soporte y vínculo con la institución militar, los detenidos dependían en buena medida de las estrategias movilizadas por sus familiares y compañeros de armas, estando ellos también limitados para lograr audibilidad y visibilidad en el espacio público.

⁴ En Argentina, si bien no abundan los estudios sobre perpetradores, existe un conjunto valioso de investigaciones sobre la temática entre las que se destacan: Payne, L. A. (2009). *Testimonios perturbadores: Ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de Estado*. Bogotá: Ediciones Uniandes; Robben, A. (2011). Seducción etnográfica, transferencia, y resistencia en diálogos sobre terror y violencia en Argentina. *Aletheia*, 1(2), 1–32; Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas: Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos; Feitlowitz, M. (2015). *Un léxico del terror*. Buenos Aires: Prometeo; Feld, C., y Salvi, V. (2019). *Voces de la represión: Declaraciones de perpetradores de la dictadura argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila; Zylberman, L. (2020). Los marcos sociales del mal. Notas para el estudio de los perpetradores de genocidios. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2) y Garaño, S. (2023). *Deseo de combate y muerte: El terrorismo de Estado como cosa de hombres*. Fondo de Cultura Económica.

Siendo este el contexto en el que se desplegó la investigación, el lugar de enunciación heroico fue decantando a partir de registrar dinámicas donde, antes que estar en una posición de subyugamiento, tuve agencia y libertad para vincularme con actores cuyo estatus social estaba completamente degradado. “Te noté cómoda”, me dijo un día un colega a la salida de la cárcel, en marzo de 2017, luego de haberlo acompañado a que conversara con Alberto para una investigación suya en curso. Su comentario -provocador en el mejor sentido- me obligó a llevar un registro más consciente de la eventual comodidad que podía estar experimentando durante el trabajo de campo.

En la literatura sobre perpetradores a menudo se subraya la importancia del rapport como práctica que puede beneficiar la interacción y la producción del conocimiento. Esta recomendación asume que el punto de partida del investigador es el rechazo moral hacia los sujetos que uno estudia, y que el desafío consiste en sobreponerse a dicha aversión para amplificar las posibilidades de comprensión. Pero, en mi caso, el problema no fue tanto “tener que” desarrollar empatía sino evitar quedar atrapada en ella, en un contexto donde los entrevistados estaban, por así decirlo, en inferioridad de condiciones. Las condiciones de vida en las cárceles solían ser de hecho un tema recurrente de conversación en el marco de un contexto de encierro que los entrevistados no terminaban de aceptar o de naturalizar. A menudo aludían a las “carencias” y al “acceso deficiente” a la salud en las cárceles, activando para sí la condición de ‘viejos’ o bien remarcando la senilidad de varios de sus pares, tal como se trasluce en el comentario que me hizo otro detenido en el penal de Marcos Paz:

Hace dos meses un camarada que estaba con arresto acá [en el penal de Marcos Paz] falleció de un cáncer terminal. Al final le dieron la [prisión] domiciliaria y murió a los pocos días. ¿Dónde están los derechos humanos? ¿Dónde está el acceso a la salud? Tenía turnos con un montón de médicos y nunca lo llevaron. Cuando le hicieron la primera tomografía — porque tenía muchos síntomas— vieron que el cáncer ya estaba muy avanzado.⁵

Al no portar vínculos con familiares de desaparecidos ni tener una participación activa dentro del movimiento de derechos humanos —con el compromiso emocional que conllevan estos lazos y pertenencias— fueron constantes los riesgos de ser “seducida etnográficamente” (Robben, 2011) ante relatos que apuntaban a causar impresión y generar sentimientos de compasión desde una posición de vulnerabilidad. Además, en la mayoría de los casos el clima de entrevista fue descontracturado. Con Ricardo llegué a establecer una relación de respeto y de relativa confianza que hasta el día de hoy sigue vigente mediante conversaciones esporádicas. Y con Alberto nunca faltaron los mates, los chistes y los comentarios irónicos de ambas partes.

Consiguientemente, si bien la dictadura y las participaciones de los entrevistados en la trama represiva constituyeron un tópico central en las conversaciones —y en ellas residía mi interés por entrevistarlos—, a medida que aumentó el grado de confianza recíproca, los crímenes que habían cometido tendieron a perder entidad en ciertos momentos, pudiendo llegar a abstraerme de ellos de un modo impensado al inicio de la investigación. Así, lo que

⁵ Entrevista a Carlos Vianchi (seudónimo), 15 de marzo de 2017.

empezó a ponerse en jaque durante las entrevistas no fue tanto la experiencia de los perpetradores al recordar el terror del cual habían sido parte, sino mi lugar como entrevistadora, mi aparente facilidad para disociar el presente de los entrevistados de su pasado criminal.

Por otro lado, también existieron dinámicas o situaciones que, cuanto menos, generaron mi desconcierto. Entrevistar a detenidos que en su mayoría provenían del mundo militar supuso lidiar con un orden social donde mi condición de género tendió a prevalecer por sobre mi condición de investigadora, colocándome en una posición de inferioridad que asumió distintas características en función del entrevistado.

Ricardo, por ejemplo, estaba casado y tenía tres hijos, lo que impregnaba fuertemente su estilo de argumentar:

Si vos fueras mi hija y corrieras peligro porque estás secuestrada, yo no dudaría en hacer todo lo que está a mi alcance para salvar tu vida.⁶

Durante nuestras conversaciones era habitual que activara su condición de padre (protector), y mi condición de hija (vulnerable) para justificar los métodos ilegales de las fuerzas armadas, pero también para construir un vínculo tan afectuoso como paternalista, que incidía en el tipo de datos producidos. Al menos en mi presencia, tanto Ricardo como otros entrevistados evitaban narrarse en contextos de violencia, o a lo sumo lo hacían invocando situaciones hipotéticas, como queda reflejado en esta cita. Algo similar retrata Celina Albornoz (2023) en su investigación sobre Tacuara, un movimiento de extrema derecha que actuó en Argentina entre fines de las décadas del cincuenta y principios de los setenta. Mientras un colega varón suyo pudo entrevistar a un ex militante de esta organización y obtener detalles escabrosos de golpizas, ataques y hostigamientos, cuando fue su turno con el mismo entrevistado primó la cordialidad, la ‘condescendencia’, la toma de examen constante, y en especial, la reserva y el secreto en lo que respecta a hechos de violencia. Es muy probable que este tipo de información fuera asociada por los entrevistados a “códigos masculinos”, por lo que su evocación –argumenta la autora– era más factible de acontecer en el marco de un “pacto (tácito) entre varones”.

Es desde estas coordenadas que es posible entender la galantería que Alberto solía poner en práctica durante la situación de entrevista, como forma habilitada de vinculación con el sexo opuesto. A diferencia de Ricardo, Alberto estaba divorciado hacía varios años. En su caso, las rememoraciones de su pasado como militar y su presente como “preso político” alternaban con gestos y comentarios que buscaban interpelarme en tanto mujer, y llevar el intercambio a un plano más íntimo y personal:

-¿Cómo puede ser que estés soltera? ¡No se entiende!

-No sé si tu idea es continuar las entrevistas o si de lo contrario ya no te intereso más.

-La última vez que nos vimos te noté triste, ¿te pasaba algo?⁷

⁶ Entrevista a Ricardo Elsesser, 7 de noviembre de 2016.

⁷ Fragmentos de conversaciones entre Alberto Molina y la investigadora que tuvieron lugar entre 2015 y 2017.

Si bien, como queda en evidencia, en algunas circunstancias fue difícil establecer límites, también pude tener control de muchas situaciones y hasta subvertir algunas dinámicas con las que no me sentí cómoda. En una visita a la cárcel, Alberto organizó anticipadamente mi vuelta con la esposa de otro detenido que tenía auto. El entrevistado, que estaba al tanto del tiempo que me insumía el viaje de regreso, quería cuidarme y que yo me dejara cuidar por él. Aceptar la propuesta tenía dos ventajas. Por un lado, me iba a ahorrar un largo viaje y la logística de combinar un tren y dos colectivos. Por el otro, tendría la oportunidad de poder conversar con la esposa de un detenido en un contexto informal como lo es un viaje en auto. Ya estaba dispuesta, pero una situación imprevista alteró el plan. Antes de despedirnos, un detenido se acercó a la mesa donde estábamos conversando y le susurró a Alberto un comentario entre risas. Alberto reaccionó con una mueca cómplice, y ante mi curiosidad por saber, acotó en un tono jocosos que sus pares lo cargaban: “Me dicen que somos amigovios. Son tremendos”. La situación me incomodó y al salir del penal decidí que regresaría por mis propios medios. Cuando arribé a casa, Alberto me llamó para saber si había llegado bien y me reprochó el haber vuelto sola. Por sentirme abrumada ante la posibilidad de quedar enredada en un vínculo que asumía tonalidades más íntimas, tuve la necesidad de subvertir esa dinámica, aunque solo fuera a través de un minúsculo gesto – regresar a casa por mi cuenta– que dejara en claro mi autonomía.

Durante sus prácticas de observación participante con veteranos de la Guerra de Malvinas, Rosana Guber cuenta que un informante quiso seducirla, ante lo cual sintió gran preocupación por cómo eso podría afectar la continuidad de su trabajo (Guber, 2014). En este caso, la galantería de Alberto y de otros entrevistados no me llevó a percibir en riesgo mi permanencia en el campo. Dejé pasar un tiempo y eventualmente regresé a la cárcel. Me interesaba acceder a más entrevistados por intermedio de Alberto y terminé aceptando e interpretando el juego de seducción que proponía como uno de los pocos recursos que le quedaban para sobrellevar la vida en la cárcel. En otras palabras, así como él tendió a anteponer mi condición de mujer por sobre la de investigadora, yo siempre terminé privilegiando su condición de segregado y detenido por sobre la de hombre y militar, lo que a su vez me permitió amortizar los efectos de su juego.

Ciertamente, la condición de vulnerabilidad de los entrevistados conllevó ciertos dilemas, en especial la dificultad de poder representarlos en los términos de Pilar Calveiro (2004) como los ‘señores de la vida y la muerte’ que fueron en tiempos de dictadura. Pero también, esas mismas condiciones colaboraron a que las relaciones de poder entre los entrevistados y la investigadora fueran un tanto más dinámicas, brindándome la posibilidad de reducir la posición asimétrica en la que intentaban colocarme por mi edad y mi género.

Como se verá a continuación, el contexto de encarcelamiento no solo actuó habilitando nuevas dinámicas. También condicionó las formas de recabar datos y con ellas, la posibilidad de realizar un aporte original al campo de estudios sobre perpetradores en Argentina.

La construcción de conocimiento entre muros

Un aspecto importante del trabajo de campo residió, naturalmente, en lo que los oficiales retirados decían durante los encuentros para revertir su segregación y contrarrestar las marcas de alteridad que los asocian con el mal radical. Desde la reanudación de los juicios, tanto ellos como sus familiares y compañeros de armas han presentado demandas en la esfera pública y en la órbita de la justicia apelando al lenguaje de los derechos humanos: un léxico que en Argentina está fuertemente asociado a las luchas contra los crímenes que ellos mismos cometieron. Como consta en la página web de una de las asociaciones de familiares que brega por los detenidos:

Los derechos humanos deben ser para todos [...]. Nosotros podemos atestiguar de primera mano violaciones a los Derechos Humanos cotidianas que se dan en los ámbitos penitenciarios y judiciales para todos los presos (Comunicado, 10/11/2014, Página web de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos).

Para estos actores, reclamar en esos términos implicó tener lidiar con una serie de desventajas temporales, simbólicas y materiales. Cuando los oficiales detenidos y sus familiares comenzaron a adecuar con mayor vehemencia sus reclamos a las categorías, formas y tonos que exige la “lógica humanitaria” (Fassin, 2016), del otro lado ya existía una densa red de instituciones, expertos y familiares de desaparecidos que detentaba la autoridad y legitimidad para expresarse en esos términos, y que además poseía sólidos vínculos con el Estado. Siendo que las víctimas y los expertos son actores que se constituyen mutuamente (Cueto Rua, 2018),⁸ el acceso diferencial a capitales, redes y recursos redundó en distintos grados de habilitación y escucha de sus demandas: “No te reconocen como víctima, lo cual hace todo muy difícil” señaló en una ocasión uno de los entrevistados mientras narraba las dificultades que había tenido que sortear para ser atendido por un médico cuando tuvo una dolencia. A ello debemos agregar que el grueso de los oficiales retirados -detenidos y en libertad- afronta serias dificultades para incorporar el lenguaje que culturalmente se espera de una víctima, puesto que siguen justificando la tortura y el secuestro como métodos necesarios en la “lucha contra la subversión” (Salvi, 2012).

En los casos particulares de Alberto y Ricardo, ambos estaban desesperados por salir del ostracismo en que se hallaban individual y colectivamente; y desde un comienzo se presentaron ante mí como militares con cualidades que los sustraía del común. A Alberto le interesaba demostrar su capacidad reflexiva y quizá por eso recordaba con cierta frecuencia que el día del golpe de Estado presentó sendas críticas ante sus superiores que le valieron un día de arresto. También solía rememorar sus viejos deseos de estudiar psicología, siendo esta una carrera que se sostiene en la escucha como herramienta predilecta de trabajo. De manera similar, Ricardo se esforzaba por demostrar apertura y capacidad de diálogo. En contraste con la mayoría de los oficiales que evoca la carrera militar como una “vocación” (Soprano, 2013), Ricardo comentó varias veces que se inscribió en el colegio militar por un

⁸ Como sostiene Santiago Cueto Rúa (2018): “las víctimas necesitan de los profesionales para hacer valer sus derechos y reclamos, también para posicionarse frente a las instituciones, para construir sus militancias y sus redes asociativas. Por su parte, los expertos encuentran en la víctima el fundamento ético del problema social que gestionan”.

mandato familiar antes que por ser fiel a un deseo propio. Le hubiera gustado ser médico, y en el período en que sucedieron nuestras conversaciones aseguró tener un fuerte interés en estudiar sociología o ciencia política. Quería tener mejores herramientas para comprender la situación que estaban atravesando los detenidos, aunque también es posible que intentara reforzar su conexión conmigo a partir de un interés común en las ciencias sociales.

En el transcurso del trabajo de campo supe que Alberto y Ricardo habían promovido una acción colectiva entre los detenidos para pedir “perdón” ante la sociedad por los crímenes cometidos, deslizando también la predisposición a colaborar en la búsqueda de información. Esta acción cobró vida entre 2014 y 2015, cuando comenzaron a circular narrativas que hacían énfasis en la noción de “diálogo” como fórmula para dirimir conflictos en diversos planos: desde la esfera política con Mauricio Macri, hasta el escenario de disputas memoriales con el lanzamiento en 2014 del documental *El Diálogo*. Producido por Pablo Avelluto con fondos del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el documental muestra una larga conversación entre Héctor Leis –ex integrante de Montoneros, doctor en filosofía y ensayista– y Graciela Fernández Meijide –madre de un desaparecido e integrante de la CONADEP–. En distintos eventos de promoción, ambos fueron presentados como personas muy distintas que, pese a ello, o en virtud de ello, podían conversar (Saferstein y Goldentul, 2019). Su lanzamiento constituyó un momento bautismal, porque dio cauce a numerosas intervenciones y “mesas de diálogo” en las que convergieron militares con ex miembros de organizaciones armadas, hijos de desaparecidos e hijos de perpetradores, familiares de “un lado” y “del otro”. En contraposición al estilo “confrontativo”, “cerrado” y “excluyente” que desde estos espacios se le atribuía al kirchnerismo en el gobierno, en las mesas de diálogo se instó a materializar las virtudes tan ponderadas del documental: “ser abierto”, “no cerrarse”, “ser hospitalario en la escucha”, “saber ceder” y estar dispuesto a “cambiar de ideas” (Goldentul, 2021).

En ese clima de ideas y entusiasmo, Ricardo redactó un primer boceto del comunicado, en el que retomó las nociones de diálogo y reconciliación, y luego lo hizo circular entre los internos de la cárcel de Marcos Paz y de otras instituciones penitenciarias. Durante la difusión de la iniciativa consiguieron algunas adhesiones, pero también generaron fuertes discordancias. Esto despertó mi curiosidad y me llevó a cavilar en la posibilidad de trasladar hacia allí el foco de la investigación. Hasta entonces, el contexto de encarcelamiento me había brindado un marco seguro y controlado para desenvolverme, pero también había sentado límites. La cárcel supone un entorno social estrecho donde los detenidos están sometidos a la rutina, la espera, la desaceleración del tiempo y la desorganización de los vínculos (Viedma Rojas et.al, 2015). Estos factores condicionan lo que el investigador puede escuchar y observar de los entrevistados y de su sistema de interacciones, al estar bajo la órbita ‘instituciones totales’ que habilitan visitas en días y horarios específicos. Frente a ello, focalizarme en la acción colectiva que Alberto y Ricardo habían encarado me permitiría reconstruir una trama de relaciones y rehuir del individualismo metodológico en el que a veces se puede incurrir cuando se pretende reconstruir trayectorias de vida. También me

brindaría la oportunidad de organizar y darle un sentido al material que surgía de las entrevistas, que por momentos resultaba un tanto disperso e inconexo.

Al gozar de libertad, Ricardo tuvo un mayor margen de acción para promover la iniciativa en el universo de detenidos, y a su vez cosechar vínculos con intelectuales y periodistas que pudieran darle estatus público al proyecto. En las pocas ocasiones en que coexistió en un mismo espacio con familiares de desaparecidos, se presentó ante ellos y les pidió ‘perdón’:

Esto que pasó me avergüenza. Siempre lo digo con cada persona afectada. Me encuentro con un hijo de desaparecidos y le digo “te pido perdón por no darte explicaciones sobre el destino de tus padres. No sé dónde están. Hace cuarenta años digo que hay que decir dónde están. Yo te pido perdón por eso”.⁹

Sus dichos solían dotarse de una precariedad emocional que acentuaba el tenor de sus palabras. Recuerdo haberme conmovido la primera vez que lo escuché. Con este ritual de presentación, Ricardo buscaba refrendar ante terceros su adhesión a un conjunto de valores socialmente compartidos, y así distinguirse del conjunto de oficiales detenidos. Las relaciones con estos, según comentaba, eran ásperas: “La mayoría son unos necios, no tienen la voluntad ni la capacidad de entendimiento que se requiere para esto”¹⁰. Alberto, por su parte, aseguraba que varios de sus compañeros de armas tenían ‘malas intenciones’ y los habían acusado de “traidores” por la iniciativa. Las fronteras que Alberto y Ricardo trazaban tenían efectos simbólicos más allá de su existencia potencial o efectiva, en tanto les permitía acreditarse como interlocutores legítimos que tenían algo relevante para decir, y a quienes valía la pena escuchar.

Al mismo tiempo, sus discursos seguían conservando buena parte de la discursividad militar que había sido propia de las fuerzas armadas cuando todavía eran una institución con poder e incidencia en el sistema político argentino. Ambos hacían una repetición ritualizada de los argumentos justificatorios del terrorismo de Estado y apelaban a las mismas “técnicas de neutralización” que aparecen reflejadas en otras investigaciones sobre perpetradores: “siempre eran otros los que habían hecho cosas malas”, “siempre había otros por encima” y “ellos solo habían obedecido órdenes” (Matza y Sykes, 2008).¹¹

⁹ Entrevista a Ricardo Elsesser, 13 de marzo de 2017.

¹⁰ Entrevista a Ricardo Elsesser, 7 de noviembre de 2016.

¹¹ En otra oportunidad (Goldentul, 2020) mostré que las diferencias entre Ricardo, Alberto y otros militares que ellos ubicaban en sus antípodas, no siempre resultaron claras. A menudo, las diferencias tendían a evaporarse en una sucesión de convergencias que fueron desde la reivindicación de ciertos aspectos de la dictadura hasta la exposición de argumentos revisionistas para justificar la represión y de la eliminación sistemática del enemigo político. Por ejemplo, en febrero de 2017 Ricardo me puso en contacto con un militar que, al igual que él y Alberto, pertenecía a la promoción 103 del Colegio Militar de la Nación. Se trataba del ex Capitán (r) Daniel Yagüe (seudónimo), condenado por su actuación en los centros clandestinos de detención Quinta de Funes y Fábrica Militar Domingo Matheu. Durante la entrevista, Yagüe sacó a luz un elemento que no había aparecido en los relatos de Ricardo y Alberto, como tampoco en los otros entrevistados: el deseo y las ganas de combatir la “subversión”, evidentes en el placer que le generaba la evocación de esos recuerdos. Sostuvo que “disfrutaba ir al frente en las operaciones” y que “siempre le insistía al jefe para ir al choque” porque de lo contrario “se aburría”. Ciertamente, su forma de expresarse hacía cortocircuito con el principio de “obediencia debida” en el que muchos detenidos se amparaban para narrar su participación en dictadura. Además, Yagüe se había vuelto conocido entre jueces, abogados querellantes y miembros de organismos de DDHH por

Consiguientemente, muchas veces lo que separaba a Alberto y Ricardo de otros militares con frecuencia quedó soslayado por aquello que los unía. Ambos ensayaban distintas estrategias para contrarrestar la pérdida de estatus, surfeando constantemente entre la figura de la víctima y la del héroe, entre el lenguaje de los derechos humanos y los discursos reivindicativos de la “lucha contra la subversión”. Esta dualidad terminó trasladándose al modo de percibirlos. Si por momentos tendí a abstraerme del pasado criminal de los entrevistados, otras veces me encontré con relatos que en cierto modo se ajustaban al discurso ‘esperable’ de un perpetrador en Argentina: además de sus creencias y cosmovisiones sobre la última dictadura, en términos culturales eran sumamente conservadores, católicos creyentes, hablaban de la homosexualidad en términos de enfermedad, criticaban todo movimiento progresista como el feminismo y tenían visiones muy despectivas de las izquierdas.

Podemos convenir que los etnógrafos se abocan a restituir la complejidad de la trama que investigan, procurando develar distintas formas de acción y clasificación entre los actores involucrados. Pero en este caso, si bien las diferencias entre oficiales retirados existían, estas resultaron ser menos significativas, dando lugar a una trama de actores no tan homogénea pero tampoco tan heterogénea. Los problemas para recabar información relevante, o bien para elaborar una interpretación del material de las entrevistas que me permitiera salir de la etapa exploratoria, fueron elevando la dificultad para construir un objeto de estudio valioso. Había logrado ingresar al universo de detenidos por crímenes de lesa humanidad pero no estaba pudiendo avanzar en la investigación. La posición heroica que inicialmente asumí perdía cada vez más su sustento. Tanto así que hacia el final de mis visitas a la cárcel comencé a impacientarme, como se trasluce en una de las últimas conversaciones que mantuve con Alberto:

Anaía: El otro día cuando hablábamos por teléfono me preguntaste si me servían estos encuentros. Y la verdad es que me quedé pensando. Me sirven pero a veces siento que no. Que lo que vos decís lo puedo encontrar en boca de otros militares. Se repiten frases, argumentos.

Alberto: Sí, es que todos vivimos esto.

Anaía: Pero incluso con testimonios que no refieren a la Argentina, sino a otros procesos regionales e internacionales.

Alberto: Es que lo que se vivió acá se vivió a nivel regional y mundial.

fustigar a testigos durante las audiencias judiciales. Durante la entrevista también señaló que no estaba de acuerdo con la posición que habían adoptado Ricardo, Alberto y otros compañeros de armas con respecto a “pedir perdón”, y que “las diferencias con ellos [eran] en ese aspecto sustanciales” (Daniel Yagüe, 17 de marzo, 2017). Posteriormente, en febrero de 2018 volví a entrevistar a Alberto. Cuando le comenté los dichos de Yagüe en torno a las “ganas de combatir la subversión”, se rio y afirmó que Yagüe era un “amigo” de la [promoción] 103, y que “no es tan duro como parece, sino que se hace el duro”. Estas definiciones dan cuenta del carácter relativo de las diferencias entre unos y otros, y ponen de manifiesto la importancia de la promoción, en tanto pertenencia que crea cohesión, afectos y lazos que se anteponen a las diferencias que pueden existir entre sus miembros en torno a lo actuado en dictadura y a las formas de encarar ese pasado.

Analía: Si, pero igual... yo esperaba encontrar un relato más personal.¹²

El hecho de confrontar al entrevistado y “reclamarle” una narrativa más personal es una pequeña muestra adicional de las relaciones más dinámicas que habilitó el contexto de privación de la libertad de los detenidos. Al mismo tiempo, como se desprende de la cita, la confrontación se originó a partir de valorar como poco “útil” u original la información hasta entonces recabada; pero también, a partir de volver más consciente una sensación que fue creciendo a medida que transcurrieron los encuentros: el aburrimiento ante la narrativa formal de los entrevistados.

Sobre los efectos que estos discursos pueden generar en la persona del investigador, Blee cuenta que tras haber entrevistado a un buen número de miembros del Ku Klux Klan comenzó a desarrollar una suerte de ‘adormecimiento’ ante los episodios escabrosos que narraban. Ya no sentía nada, y eso la llevó a pausar el trabajo de campo. Su reflexión es sumamente útil para repensar algunas sensaciones experimentadas durante las entrevistas, como el aburrimiento, no tanto por un acostumbamiento al horror, sino por efecto de escuchar una y otra vez una serie de argumentos similares para reivindicar lo actuado.

En general se espera de una investigación académica que problematice los estereotipos que la sociedad proyecta sobre un fenómeno o actor particular, y aporte elementos para su mejor comprensión. Pero en mi caso me encontré con entrevistados que en varios aspectos se asemejaban a la representación social del perpetrador, aunque en una versión más terrenal y menos espectacular. Y aquellos que apuntaron a romper ese estereotipo e intentaron revertir su pérdida de estatus, como Alberto y Ricardo, no contaron con los recursos intelectuales ni materiales para lograrlo. La iniciativa que ambos emprendieron nunca se concretó. Algunos intelectuales y periodistas a los que Ricardo contactó, primero se entusiasmaron y luego desestimaron el proyecto por considerar que “no decía nada” o que “decía más de lo mismo”. Algo similar sucedió con la suerte de esta investigación. Dejé de ir a la cárcel porque comencé a interesarme en los hijos de perpetradores. El trasvasamiento generacional había habilitado miradas más interesantes, y como quien va persiguiendo la novedad, terminé desviando la atención hacia estos actores emergentes.

Conclusiones

Partiendo de la necesidad de reflexionar sobre los callejones sin salida y los caminos de la investigación que no conducen, este artículo buscó reponer algunas dinámicas en el trabajo de campo con oficiales argentinos condenados por crímenes de lesa humanidad. El interés, sin embargo, no estuvo puesto exclusivamente en la figura del perpetrador. Sucesivas investigaciones han hecho aportes muy valiosos en este sentido, al estudiar qué dicen, qué callan y qué omiten estos actores, o bien al reflexionar sobre la veracidad y la autoridad de esta palabra tan controvertida (Sereny, 2009; Salvi, 2012; Schmidt, 2017; Feld y Salvi, 2019; Zylberman, 2020). Aquí, más bien, se hizo foco en las condiciones materiales y simbólicas

¹² Entrevista a Alberto Molina, 1 de diciembre de 2016.

en que se desarrollaron las entrevistas, y en el modo en que estas condiciones incidieron en el curso de la investigación.

El trabajo de campo con perpetradores supuso inscribir mi vínculo con ellos en una coyuntura histórica signada por el desarrollo de juicios de lesa humanidad, por la detención de los implicados en cárceles comunes y, en líneas generales, por el fuerte deterioro de su estatus y reputación. Estos factores actuaron habilitando y, a la vez, condicionando el estudio. Pude acceder a los entrevistados porque ansiaban ser escuchados y revertir la segregación. Pero en este elemento residió también uno de los principales desafíos de la pesquisa: ¿cómo dar cuenta del deterioro en sus condiciones materiales y simbólicas de existencia sin que ello implique victimizarlos o exculparlos de sus crímenes? ¿de qué modo reponer las emociones que experimentan desde esa posición de inferioridad —como la desesperación y la angustia— sin que ello ponga en jaque la subjetividad del investigador o siembre sospechas sobre su labor?

Los perpetradores, tanto dentro como fuera de Argentina, suelen ser motivo de interés por lo que hicieron cuando estaban investidos de poder, pero el diálogo con ellos generalmente ocurre cuando ya no detentan autoridad ni prestigio. La transitoriedad de las posiciones que ocupan afecta sus narrativas así como sus modos de auto-percepción y de relacionarse con quienes se interesan en ellos: ¿cómo reponer esa variabilidad que es constitutiva del perpetrador en tanto entrevistado? ¿cómo producir conocimiento considerando la mixtura entre lo que son y lo que han sido?

En su estudio sobre el devenir de los oficiales de Alemania oriental luego de la reunificación de 1989-1990, Andrew Bickford (2011) muestra cómo estos militares fueron absorbidos por otro Estado —Alemania occidental— que los consideraba enemigos. De un día para el otro, ellos, que eran parte de la élite militar y gozaban de todos los beneficios de su posición, vieron su legitimidad y su poder totalmente disminuidos. El proceso de entrevistar a estos agentes supuso para el autor establecer lazos de confianza y amistad, aun sabiendo que muchos de ellos habían cometido serias violaciones a los derechos humanos.

En mi caso, continuar investigando la degradación del estatus de los perpetradores podría haber sido una vía privilegiada para comprender los fenómenos políticos y culturales más amplios que enmarcaron este clivaje. Al menos en el lapso de tiempo que duró el trabajo de campo, abordar el punto de vista de los militares retirados e ingresar transitoriamente en su mundo me permitió dimensionar la magnitud de los efectos que tuvieron las políticas de memoria y justicia en sus modos de existencia, aportándome un ángulo sugerente para analizar las emociones, las estrategias y los recursos que movilizan para lidiar con su nueva posición.

Bibliografía

- Albornoz, C. (2013). Una historiadora en el territorio de las extremas derechas: Reflexiones en torno al trabajo de campo. *Sudamérica*, 17, 350–368.
- Bickford, A. (2011). *Fallen elites: The military other in post-unification Germany*. Stanford University Press.
- Blee, K. (2018). *Understanding racist activism: Theory, methods, and research*. Routledge.
- Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Colihue.
- Centro de Estudios Sociales y Legales. (2016). *Derechos humanos en la Argentina: Informe 2016*. Siglo XXI.
- Cueto Rúa, S. (2009). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra: Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. Universidad Nacional de La Plata.
- Cueto Rúa, S. (2018). Reseña de Gatti, Gabriel (Ed.), “Un mundo de víctimas”. *Anuario de la Escuela de Historia*, 30, 217–223.
- Fassin, D. (2016). *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo.
- Feld, C., y Salvi, V. (2019). *Declaraciones de perpetradores de la dictadura argentina*. Miño y Dávila.
- Garaño, S. (2023). *Deseo de combate y muerte: El terrorismo de Estado como cosa de hombres*. Fondo de Cultura Económica.
- Garfinkel, H. (2006). Condiciones de las ceremonias exitosas de degradación. *Revista de Ciencias Sociales*, 22, 115–121.
- Goldentul, A. (2020). Oficiales organizados: Entre el dialoguismo y la normatividad militar, *Izquierdas*, 6 (49); 4262-4285
- Goldentul, A. (2021). “Doblegar la bronca y aprender”. *Activismo de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en un entramado político-cultural de los derechos humanos en disputa (2008–2017)* [Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].
- González Tizón, R. (2023). *No solo un testigo: Una historia de los sobrevivientes de El Vesubio (1978-2016)*. UNGS, UNLP, UNM.
- Guber, R. (2014). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.
- Payne, L. A. (2009). *Testimonios perturbadores: Ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de Estado*. Ediciones Uniandes.
- Matza, D., y Sykes, G. (2008). Técnicas de neutralización: Una teoría de la delincuencia. *CRH*, 21(52), 163–171.

- Robben, A. (2011). Seducción etnográfica, transferencia y resistencia en diálogos sobre terror y violencia en Argentina. *Aletheia*, 1(2), 1–32.
- Saferstein, E. y Goldentul, A. (2019). El “diálogo” como discurso emergente: La articulación de un espacio de ideas en torno a la memoria del pasado reciente en Argentina (2008-2018), *Políticas de la Memoria*, 29, 15-30.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas: Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Biblos.
- Sereny, G. (2009). *Desde aquella oscuridad: Conversaciones con el verdugo Franz Stangl*. Edhasa.
- Schmidt, S. (2017). “Perpetrators” knowledge: What and how can we learn from perpetrator testimony? *Journal of Perpetrator Research*, 1(1), 85–104.
- Soprano, G. (2013). Ser militar en la Argentina del siglo XXI: Entre una vocación, una profesión y una ocupación. *Ava*, (23).
- Viedma Rojas, A., et al. (2019). Investigar en cárceles: Apuntes para futuros científicos sociales. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 42, 165–195.
- Zylberman, L. (2020). Los marcos sociales del mal. Notas para el estudio de los perpetradores de genocidios. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2). DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v43n2.72829>